

CONSTATAIONES



Este estudio ha abordado el análisis de la Transmisión Intergeneracional de la Pobreza (TIP) mediante la combinación de técnicas de investigación complementarias, haciendo una explotación específica de datos secundarios sobre exclusión, pobreza infantil y otras variables que pueden influir en la TIP. Para ello, se ha apoyado en **fuentes estadísticas oficiales**:

- La última Encuesta de Condiciones de Vida del INE correspondiente al año 2014.
- Los módulos de la Encuesta de Condiciones de Vida dedicados a la transmisión intergeneracional de la pobreza en los años 2005 y 2011.
- Otras fuentes relacionadas con las condiciones de vida, aportadas por el INE y la Oficina estadística de la UE (EUROSTAT), actualizados a junio de 2015.

También se han utilizado **fuentes de información de la Fundación FOESSA**, como la Encuesta sobre integración y necesidades sociales, cuyos resultados se presentaron a finales de 2014, en el proceso del VII Informe FOESSA.

El presente informe se ha nutrido también del conocimiento que diferentes expertos han aportado mediante las **entrevistas** mantenidas con ellos, así como con una aproximación a las familias vulnerables, en proceso o en riesgo de TIP, conseguida mediante la aplicación de **relatos de vida**.

LA TIP COMO ESTRUCTURA SOCIAL

- ✓ Los **niveles de crecimiento económico** de la etapa anterior a la crisis económica **no consiguieron rebajar la pobreza en los hogares con menores**, lo que demuestra como este fenómeno es un problema estructural en España, independientemente del momento económico que atraviese. Tenemos un modelo social y económico que perpetúa las situaciones de pobreza y exclusión y que difícilmente rescata a las personas: este modelo es lo que genera la TIP.
- ✓ Los datos para nuestro país señalan **el hecho de tener hijos como uno de los factores más importantes de riesgo de pobreza**. Reivindicamos un buen conocimiento de la realidad que permita una acción política coherente. Para ello, se ha de traspasar el umbral del inmediatismo y ver la realidad en contexto y en perspectiva temporal.
- ✓ Todas las investigaciones manejadas y todas las opiniones recogidas avalan la existencia de lo que se conoce como **transmisión intergeneracional de la pobreza (TIP)**, que nos habla de las dificultades que tiene una generación que ha vivido sus primeros años en un hogar en situación de pobreza para generar un cambio ascendente en el estatus socioeconómico, con relación a la generación anterior.
- ✓ Pareciera que **la realidad de la pobreza es algo que se puede heredar y que de hecho se hereda**. Los estudios analizados nos muestran una fuerte asociación entre las condiciones de vida de padres e hijos. No es extraño que en los centros de servicios sociales ni en los espacios de las entidades y ONG que actúan en este terreno se estén atendiendo a los nietos de aquellos que acompañaron hace 30 años.
- ✓ Aunque se puede considerar como un axioma de nuestro modelo social el concepto de la "igualdad de oportunidades" para todos, los estudios analizados indican una

fuerte asociación entre las condiciones de vida de padres e hijos, con lo cual la **igualdad de oportunidades queda más como una aspiración que como una realidad.**

- ✓ Cuando hablamos de transmisión intergeneracional de la pobreza nos referimos **al mayor riesgo** que tiene las personas que han vivido su primera etapa vital dentro de un hogar en pobreza **de sufrir problemas económicos y situaciones de pobreza en su vida adulta.** Estamos ante una dinámica social por la cual se correlacionan fuertemente las rentas de las generaciones y se reduce significativamente la movilidad social intergeneracional entre los estratos de menor nivel socioeconómico.
- ✓ En el estudio se han podido identificar una serie de factores de carácter estructural que intervienen y actúan en dicha transmisión de la pobreza, y entre los que destacan **el nivel de estudios, la situación laboral, la ocupación y la renta.**

La educación

- ✓ A pesar de que se ha producido una **movilidad educativa ascendente generalizada** como fruto de la universalización de la educación, la probabilidad de alcanzar niveles de estudios altos es mayor cuanto mayor es el nivel de formación de los progenitores.
- ✓ Por el contrario, la superación del nivel educativo ha sido de menor intensidad ente los hijos de padres y madres sin estudios. **8 de cada 10 personas cuyos padres no alcanzaron la primaria, no han conseguido completar los estudios secundarios.**
- ✓ Los estudios de los progenitores también inciden en las tasas de pobreza. En 2011, los adultos cuyos **padres no completaron ninguna etapa educativa** registraban una tasa de pobreza del 38%, frente al 21% general, **multiplicando casi por 2 el riesgo de pobreza.**

La situación laboral y la ocupación

- ✓ La situación laboral y la ocupación de los progenitores son factores que, además de estar relacionados con el nivel educativo que permite desempeñar unas u otras tareas, **están estrechamente ligados a la existencia o no de una fuente de ingresos y a la cuantía de la misma.** Ese estatus laboral representa un claro factor de transmisión intergeneracional entre padres e hijos.

La renta

- ✓ Se ha constatado una alta correlación entre las dificultades económicas en los hogares de origen y el nivel de formación alcanzado por éstos. **A medida que los problemas financieros decrecen, aumenta la proporción de adultos con niveles educativos altos.**
- ✓ Los problemas económicos actúan como freno a la adquisición de niveles educativos más altos. **4 de cada 10 adultos (41%) que vivió su adolescencia con problemas económicos muy frecuentes, no consiguió alcanzar la educación secundaria.** Una situación que solo afecta al 8% de los que nunca tuvieron dificultades económicas.
- ✓ Las dificultades económicas vividas en la adolescencia están altamente correlacionadas con las dificultades económicas en el presente. **8 de cada 10 personas que vivieron graves dificultades económicas en su infancia y adolescencia, las están reviviendo en la actualidad como adultos.** Concretamente, el 81% de las personas que tuvieron dificultades, las volvían a tener en ese momento, frente al 45% de los que no las tuvieron.
- ✓ **La tendencia a heredar la situación económica se hace más intensa en los momentos de mayor inestabilidad económica.**

- ✓ El estudio de la TIP nos ha permitido comprobar como **la pobreza presente genera pobreza futura**. Por tanto, conviene observar cuál es la situación actual de la pobreza y de la exclusión social, como fórmula para aproximarnos a los riesgos futuros.

LA POBREZA DE LAS FAMILIAS CON HIJOS

- ✓ En los últimos años las cifras de pobreza y exclusión social infantil están creciendo en la mayoría de los países europeos, apuntando a **la infancia como uno de los colectivos más débiles** e insuficientemente protegidos.
- ✓ Según datos del INE del 2014, para los menores de 16 años, España es el tercer país de la UE con más **pobreza infantil, tanto en la pobreza relativa, como en la pobreza severa**, tras Rumanía y Bulgaria. La pobreza infantil relativa en España es 1,5 veces mayor que en la UE27 (30% frente a al 21%), mientras que la pobreza severa duplica la tasa de la UE27 (16% frente al 8%).
- ✓ La **exclusión social** para 2013, medida según el Índice FOESSA, alcanza al 25% de la población, y alcanza al 35% de los menores de 16 años, lo que significa que es 1,5 veces más probable entre los menores.
- ✓ Sin embargo, queremos poner en énfasis en **que la pobreza infantil es la pobreza de las familias con hijos**. Aunque las tasas de pobreza y exclusión social de la infancia son importantes, hoy en día, el mayor riesgo de pobreza y de exclusión social se da entre las familias con hijos a cargo. **El riesgo de las familias con menores es notablemente mayor al de cualquier otra configuración familiar**.
- ✓ La **tasa de pobreza** en los hogares sin menores es del 16%, mientras que **asciende al 28% en los hogares en los que hay menores**, al 42% en el caso de familias monoparentales con hijos y al 44% cuando las familias tienen tres o más menores.
- ✓ La **tasa de exclusión social** de los hogares en España se multiplica por 1,5 cuando en las familias **convive algún menor de 18 años**, y por 2,5 cuando estamos ante una familia numerosa. La exclusión social oscila, por tanto, del 22% global al 32% en el caso de las familias con menores, al 47% en las familias monoparentales y al 54% en las familias numerosas.
- ✓ Este fenómeno social, es a día de hoy, una de las cosas que más distingue la realidad social española de los países de nuestro entorno. **La brecha en la tasa de pobreza entre los hogares sin menores y con menores es en España tres veces superior a la UE27**.
- ✓ Aunque **la pobreza** y la exclusión de las familias con menores es previa a la crisis económica, estas **se han hecho más extensa y más intensa en los últimos años**. Una realidad observada en el crecimiento de las tasas de pobreza (del 22% en 2005 al 28% en 2014) y tasa AROPE (del 26% en 2005 al 34% en 2014).

LA INVERSIÓN PÚBLICA EN FAMILIA E INFANCIA

- ✓ Nuestro modelo de protección social está centrado en el amparo del sector productivo de la población, a través de la protección del desempleo y de las pensiones de jubilación. Si bien antes los grupos con mayor riesgo de pobreza eran los mayores, ahora esto ha cambiado pasando a concentrarse el riesgo en las familias con menores. Este proceso obedece, en parte, al hecho de que la inversión en tercera edad no está cuestionada mientras que la **inversión en infancia se observa como una responsabilidad de los progenitores**.
- ✓ La protección social de la infancia en España, en lugar de ir dirigida a todos los menores, sólo se destina, en la mayoría de las ocasiones, a quienes se encuentran en

situación de desamparo o riesgo, lo que conlleva una segmentación de las políticas que reproducen las viejas pautas de segregación entre las poblaciones infantiles *normales* y las marginales, que se ven estigmatizadas.

- ✓ En general, el Estado de bienestar y las políticas sociales, lejos de reforzarse, se han visto debilitadas, cuando ya la **inversión** que el Estado español realizaba en políticas públicas destinadas a la familia y la infancia **venía siendo insuficiente**.
- ✓ Si comparamos con la media de la UE, **España invierte muy poco en familia e infancia**. La parte del PIB que España destina a la infancia y la familia es el 1,3%, frente al 2,2% de media de la UE27. El gasto en infancia y familia representa el 5,3% del total de gasto en protección social, mientras que en la UE27 el gasto en infancia y familia supone el 7,5%.
- ✓ El informe constata también como el sistema español de impuestos y prestaciones ha sido y es uno de los **menos efectivos en la redistribución de las rentas familiares** de toda la UE, entre otros motivos por la práctica inexistencia de prestaciones de carácter familiar. Mientras que las transferencias sociales consiguen reducir la pobreza de los mayores de 65 años en un 86%, y la pobreza de la población de 16 a 64 años en un 42%, en el caso de los menores de 16 años solo consigue reducir la pobreza en un 26%.

LA NECESIDAD DE UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA FRENAR LA TIP

- ✓ Es urgente diseñar una política pública dirigida a luchar de manera específica contra la TIP y que aborde de manera integral todos los factores potencialmente transmisores de la pobreza y la exclusión social, además de aportar elementos de orientación y seguridad para atajar los mecanismos de transmisión menos visibles.
- ✓ En este sentido, el análisis elaborado hasta el momento nos permite plantear una serie de elementos que consideramos de alta importancia para esa política pública que haga frente a la TIP y garantice el cumplimiento de los derechos humanos:
 1. **La inversión en la educación, debería de ser una prioridad de los Estados de bienestar**, de forma que el producto educativo que recibe la infancia no dependa de la capacidad para invertir en la enseñanza de sus padres. Otro esfuerzo imprescindible es que el sistema educativo compense las desigualdades reales existentes entre los diferentes alumnos y las familias de éstos para lograr la prometida igual de oportunidades prometida.
 2. Afrontar la TIP requiere una contribución clara y decidida por parte de la red de servicios sociales comunitarios, en concreto en la “**atención psicoeducativa**”: apoyo psicológico y social a las familias, apoyo psicopedagógico a los menores con deficiencias, y apoyo a las actividades en centros abiertos, colonias urbanas, casales y campamentos, etc.
 3. Urge garantizar un sistema de **salud pública universal** con acceso gratuito para todas las personas que residen en el territorio, independientemente de su situación administrativa y contributiva. Por otra parte, es importante promover a nivel preventivo en toda la población, pero con especial énfasis en las familias que viven situaciones de exclusión, hábitos de vida y de crianza saludables.
 4. La mayor desigualdad de rentas en una sociedad tiene asociada una menor movilidad social y, por tanto, un mayor riesgo de TIP. Por ello, es altamente necesaria **la inversión en políticas sociales y políticas redistributivas que consigan de manera eficaz la reducción de las desigualdades**, de forma que al actuar sobre la desigualdad presente, actúe de forma preventiva sobre las desigualdades futuras.

5. La vivienda conforma la base mínima de seguridad que necesita cualquier familia, y hemos podido observar como el acceso a la misma es realmente complejo para muchas de las familias vulnerables y se acaba conformando, por tanto, como un factor de inestabilidad y de reproducción de las condiciones de pobreza. Es muy necesaria y urgente desarrollar **una política de vivienda y urbanismo que se convierta en herramienta contra la reproducción y transmisión de las situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión.**
6. Garantizar recursos suficientes a las familias constituye uno de los pasos básicos e ineludibles en la lucha contra la TIP. Tomando como referencia otros modelos europeos, es precisa una política basada en **un sistema de prestaciones universales destinadas a la familia y a la infancia**, que permita la generación de un entorno favorable para niños y familias, que supongan un primer freno a la reproducción de la discriminación social y que aporten un elemento de estabilidad y continuidad, más allá de los vaivenes en el proceso de inclusión-exclusión social.
7. Dado que la situación laboral de los progenitores tiene una influencia directa en la TIP, la política pública debe contener **un proceso de inclusión social a través de la activación de los progenitores**, que contemple:
 - Un apoyo efectivo para la conciliación de la vida laboral y familiar de los padres.
 - Acceder al mercado laboral no debe ser una penalización a aquellas ayudas económicas que las familias han recibido con anterioridad, sino que debe asegurarse la compatibilidad y complementariedad de forma que se construya un sistema más sólido y menos expuesto a la temporalidad del éxito laboral.
8. El desarrollo infantil se realiza de manera fundamental en la familia y en la relación directa con los progenitores. El **apoyo directo a las familias en su labor parental, mediante la provisión de servicios de orientación a los padres**, debería servir para la creación de un entorno más firme para el desarrollo de los niños y niñas.
9. El carácter multidimensional de la TIP precisa **una acción coordinada de cada uno de los servicios y prestaciones proporcionadas por los distintos organismos públicos a las familias** (educación, empleo, salud, orientación familiar, vivienda etc.). La conexión y vinculación de las Administraciones y entidades permitiría asegurar la calidad de la intervención y también su eficiencia, sin duplicar esfuerzos y acciones.

LA FAMILIA COMO GARANTÍA DEL BIENESTAR FUTURO

- ✓ En palabras de Zygmunt Bauman *“se mide la capacidad de un puente para soportar el peso, por la fuerza de su pilar más débil. La calidad humana de una sociedad debería medirse por la calidad de vida de sus miembros más débiles”*. Si utilizamos este criterio, podemos concluir que la calidad humana de nuestra sociedad es claramente deficitaria, debido a que **nuestra sociedad no está garantizando una vida digna a algunos de sus miembros más débiles.**
- ✓ Las **familias aportan al bienestar de la sociedad por partida doble**: apoyando el presente con su trabajo y el futuro con su esfuerzo reproductivo, que realizan con muy poco apoyo del Estado de bienestar. Pero, además, cada vez que ha sido necesario, la familia ha respondido activamente. Prueba de ello la hemos vivido durante la crisis, en la que la familia ha dado la cara como nadie.
- ✓ El presente de muchas personas, pero especialmente el futuro de nuestra sociedad depende de cómo protejamos la infancia y la familia. Nuestra sociedad **no puede permitirse embargar el bienestar futuro por no querer afrontar el presente de nuestros niños y niñas.**

Madrid, 7 de marzo de 2016